

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 12 de febrero de 2012

Convocada por el señor Presidente (Leopoldo Cordero Alonso), se celebra el día 12 de febrero de 2012, a las 17 horas y quince minutos, en su Sede Social, La Unión, la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2012. Asisten a la asamblea 37 socios y la junta directiva: - Presidente : Leopoldo Cordero Alonso - Secretaria: Cristina Cordero Benavides - Tesorero: Luis de Cabo Berciano - Vocal 1º: Pablo Martínez García

El Presidente da la bienvenida a los socios, agradeciéndole su asistencia, se agradece personalmente a Lorenza de Cabo su colaboración con la asociación.

**Primer punto:** Se da lectura al convenio firmado con el Ayuntamiento de Val de San Lorenzo, en el que se cede un cuarto con funciones de archivo, en el edificio de "La Unión", así como el uso compartido en el mismo edificio, del espacio conocido como "cocina". Por parte de la Asociación se establece el compromiso de la realización del inventario de todos los bienes muebles que existen y son propiedad de la Asociación. Así mismo dicho Ayuntamiento suscribe en dicho convenio que devolverá a la Asociación los documentos antiguos que fueron

depositados en su día en el Archivo Municipal. Desde el Ayuntamiento y en dicho convenio se ofrece colaboración en todas las actividades relacionadas con la Asociación. Tras su lectura interviene la señora Alcaldesa, y también toma la palabra Mariano Fijo. Todos los asistentes muestran su conformidad con el Convenio suscrito.

**Segundo Punto:** Se da lectura al documento elaborado por Alberto de Cabo, en representación del Grupo de Teatro de Val de San Lorenzo, en el que hace una memoria de la actuación de dicho Grupo, y se lamenta su desaparición. Se menciona como desde la Asociación se ha animado al Grupo de Teatro a retomar su actividad, especialmente desde la persona de su Presidente (Leopoldo Cordero). Pide a la Asociación que sea ella la que realice la convocatoria para retomar la actuación del Grupo de Teatro. En dicho documento se hace inventario de todos los bienes que han ido adquiriendo, de una u otra manera, y son puestos a disposición de la Asociación ese mismo día. Todos los asistentes muestran su conformidad con dicho documento. Se adjunta dicho documento como anexo al acta.

**Tercer punto:** Lectura del acta anterior. El Presidente cede la palabra a la Secretaria, para que proceda a dar lectura del acta anterior, correspondiente a la Junta General Ordinaria del año 2011. Terminada la lectura de dicho acta, ésta queda aprobada por unanimidad.

Cuarto punto: El señor Presidente da la palabra al señor Tesorero (Luis de Cabo) para que de lectura al acta de cuentas de año 2011, para lo que Luis de Cabo entrega a cada socio una fotocopia con los movimientos bancarios. La Asociación tiene un superávit de 6.035,38 €, de los cuales, 5772,47 € se encuentran depositados en una cuenta corriente, de la que es titular la Asociación, y los restantes 262,91€ se encuentran en caja, en efectivo, para atender pequeños gastos puntuales que puedan surgir. Terminada su lectura y explicación, los socios muestran su conformidad.

**Quinto punto:** Toma la palabra César Cuesta y Mariano Fijo para preguntar sobre el Seguro del edificio de la Unión, coinciden ambos en la pregunta, sobre el pago de un Seguro por parte de la Asociación; ¿quién debería pagar dicho seguro?, ¿la Asociación tendría la obligación de hacer frente al pago?. César de Cabo apunta que la asociación no debería hacerse cargo de la totalidad del pago del seguro. Josefina Blas, toma la palabra y añade que la cesión al Ayuntamiento se hizo siendo ella la Presidenta, y que ese año se pago un seguro. Toñina Centeno, plantea la hipotética si-

tuación de la existencia de un accidente, ¿quién se responsabiliza si no existe un seguro?. Alfonso Cordero, responde a estas preguntas, y comenta que se hará según lo establecido en el convenio. Azucena Fernández, como Alcaldesa, toma la palabra para decir que el seguro lo debe hacer el propietario, la asociación, así mismo refiere que la responsabilidad civil la cubre el seguro del Ayuntamiento. La asamblea, finalmente, acepta y acuerda solucionar el tema del seguro. El Sr. Tesorero, como tal, acepta el pago del seguro por parte de la asociación, en el caso que el Ayuntamiento se viera en algún momento incapaz económicamente de hacer frente al pago del seguro, consta en acta a solicitud del Sr. Tesorero.

**Sexto punto:** Toma la palabra, el Sr. Tesorero, Luis de Cabo, y pasa a leer el acuerdo de cesión y explica porqué es un punto de polémica. Sergio Nieto, toma la palabra para proponer que el acuerdo de cesión vuelva a ser redactado aclarando los puntos que generan conflicto entre los socios y posteriormente vuelva a ser firmado por ambas partes. Toma la palabra Mariano Fijo, para preguntar a la directiva de la asociación, si las obras que han sido realizadas están pagadas. El Sr. Presidente contesta que el no lo sabe, ya que el responsable del pago es el Ayuntamiento. Mariano Fijo, apunta que si en el futuro el Ayuntamiento de Val de San Lorenzo pasa a integrarse con el de Astorga, que pasaría entonces?. Vuelve a tomar la palabra

el Sr. Tesorero Luis de Cabo, para contestar a las dudas planteadas comentando que en el acuerdo el destino del local no quedó claro. Pide, Luis de Cabo, que conste en acta que el tema del acuerdo de cesión queda cerrado, que no ha lugar a mas discusión ya que es un tema pasado, que en su día se negoció y discutió.

Se apunta por parte del Tesorero, el tema de las cancillas que se retiraron en su día para la realización de las obras, y que una vez finalizadas éstas, deberían volver a colocarse para evitar ser deterioradas o en otro caso sustraídas. Todos los asistentes se muestran de acuerdo en volver a colocar dichas cancillas.

**Séptimo punto:** Al no existir mas preguntas el Sr. Presidente toma la palabra para comentar que se va a dar paso a las votaciones para renovar los cargos de la directivas que corresponden este año, que son: Presidente, Vicesecretario, Contador y Vocal 1º. Explica que en las papeletas cada elector debe elegir a cuatro personas, ya sea entre los seis candidatos propuestos entre los socios, o entre cualquier otro socio. Luis de Cabo, hace el reparto de las papeletas para que los socios asistentes a la asamblea puedan votar.

**Octavo punto:** Realizado el recuento de las papeletas se obtuvo el siguiente resultado, sobre 41 socios votantes, de los que se contabilizaron 39 votos y 2 votos en blanco:

Martín Roldán.....	32
Pablo Martínez.....	25
Leopoldo Cordero.....	19
Eligio Geijo.....	17
Francisco Alonso.....	16
Remigio Ferrero.....	14
César Cuesta.....	3
Alberto de Cabo.....	1
Ricardo Fernández.....	1
Mariano Fijo.....	1

A la vista de estos resultados, quedan elegidos: Presidente, Martín Roldán; Vicesecretario, Pablo Martínez; Contador, Leopoldo Cordero y Vocal 1º, Eligio Geijo.

**Noveno punto:** Siendo las 19 horas y no habiendo más puntos a tratar, el Sr. Presidente toma la palabra para dar por finalizada la asamblea e invitar a los presentes a un ágape. De lo anteriormente expuesto, yo, Cristina Cordero Benavides doy fe. Firma Cristina Cordero Benavides, Secretaria, con el Vº Bº de Leopoldo Cordero Alonso, Presidente.

**ANEXO AL ACTA: Escrito presentado por el Grupo de Teatro de Val de San Lorenzo a la Asamblea General de Socios de la Asociación La Unión.**

*“El Grupo de Teatro de Val de San Lorenzo próximo a cumplir el cuarto de siglo anunció su despedida en la Revista La Unión del año 2009, en la que se hizo una memoria sintetizada de lo realizado y a la vez de dejar paso a nuevas iniciativas.*

*En al actuación habitual de la Carballada de 2010 desde el propio escenario se anuncia la disolución del grupo que ese día hizo su última representación: Culpables, de Jaime Salom. En la reunión de fin de temporada en la que se habla del futuro del grupo, aunque no hay unanimidad, se mantiene la idea del cese de actividades.*

*En la Revista La Unión del año 2011 se hace referencia al desaparecido grupo de teatro: en la editorial, el presidente Leopoldo Cordero lamenta la ausencia del mismo y desea que esta decisión no sea definitiva. En la crónica de la muestra de teatro, se vuelve a dar ánimos para "... retomar esta actividad tan ligada a nuestra Asociación... Ya que la Unión ha sido pionera en representación de obras de teatro..."*

*Agradecemos sinceramente este interés pues sabemos el valor que se le concede a esta actividad que, es cierto, ha sido el santo y seña, no solo de la Asociación La Unión, sino del pueblo de Val de San Lorenzo. El esfuerzo personal que exige el mantener durante tantos años la actividad teatral a un nivel aceptable es grande, pero, sobre todo, pensamos que debe estar respaldada, apoyada, supervisada... en fin, depender o ser parte de una institución, que no debe ser otra que La Unión. Por eso nos reiteramos en la idea que ha de ser la Asociación la que haga una convocatoria pública y delegue, siempre bajo su supervisión y tutelando la actividad, en las*

*personas que respondan a esa convocatoria, pudiendo aparecer gente dispuesta a llevar adelante esta preciosa actividad con la creación de un nuevo grupo de teatro.*

*Por nuestra parte, ponemos a disposición de la Asociación La Unión todos los medios que hemos adquirido o nos han sido donados, como el juego de telones y cierres de puertas de escena, cuya tela fue donada por Miguel Cordero y Tonina Centeno. Todos sabemos que tanto el escenario como vestuarios, telones permanentes, butacas, focos... han sido adquiridos o renovados por el grupo de teatro y ya forman parte del mobiliario o dependencias del local.*

*El grupo de teatro había adquirido también un equipo de megafonía que igualmente cedemos a la Asociación La Unión, y que está compuesto por: 1 Cabezal autoamplificado, 4 bafles Stage Linep-12, 4 pies de baffle, 1 micrófono de voz, 2 micrófonos de ambiente Behringer B2-PRO, 3 pies de micrófono, las mangueras y conexiones necesarias para interconectarlos, y además de ésto: un juego de telones nuevos, 2 juegos de cierre de tela para puertas y huecos de escena y una bolsa-maleta para su conservación".*

*Alberto de Cabo en representación del grupo de teatro.*